



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

7221

Información pública del Consell Insular d'Eivissa relativa al proyecto básico y de ejecución para la conservación y restauración de la torre de defensa de ca sa Blanca Dona, polígono 23, parcela 37, Puig d'en Valls, TM Santa Eulària des Riu

El Consell Executiu del Consell Insular d'Eivissa por acuerdo de fecha 19 de julio de 2024 ha aprobado inicialmente el siguiente proyecto:

«Proyecto básico y de ejecución para la conservación y restauración de la torre de defensa de ca sa Blanca Dona, redactado por la empresa de arquitectura Villafranca i Serra Arquitectes, S.C.P. y visado por el Col·legi Oficial d'Arquitectes de les Illes Balears en fecha 7 de junio de 2024, con un presupuesto sin IVA de 142.285,73 € (ciento cuarenta y dos mil doscientos ochenta y cinco euros con setenta y tres céntimos), al que le corresponde la cantidad de 29.880,00 € (veintinueve mil ochocientos ochenta euros), con un importe total de 172.165,73 € (ciento setenta y dos mil ciento sesenta y cinco con setenta y tres céntimos) IVA incluido.»

El citado proyecto permanecerá en exposición pública en el Departament de Patrimoni de este Consell Insular (avda. Espanya, núm. 49, Eivissa) durante un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto, de conformidad al artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales en materia de régimen local, y al artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC).

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, (firmado electrónicamente: 22 de julio de 2024)

El jefe de sección del Departament de Cultura, Educació i Patrimoni del Consell Insular d'Eivissa
José Vicente Garibo Redolat